

no estar preempuertada

Carta & pago } Serio' un oficio al Agente en la Capital con que
por suminis. de los }
& Junio ultimo } acompaña una carta & pago de seiscientos ochenta
y dos r. veinte y nueve mrs., librada por la Herre-
ria de Hacienda publica, por el importe de los sumi-
nistros hechos por este Ayuntamiento en el mes de Junio
ultimo, y el Ayuntamiento acordo: Quedar enterado,
y que se entregue al Cobrador de Contribuciones, prebis
recibo que debe poner en dependencia de su Referencia

Quere proceda } Serio' un oficio al Consejo de Provincia, ordenan-
a la formacion } do que inmediatamente se proceda a la forma-
de los exped. } cion de los apudientes & profugos de los moros &
& profugos. } declarados soldados y que no se han presentado; y
el Ayuntamiento acordo: Se le de puntual y
exacto cumplimiento a cuanto se ordena en la
comunicacion de que se ha hecho merito

Sobre extraccion de } Serio' un oficio al Sr. Gobernador de la Provincia
monteraso para }
fabricar cal, solici- } En que transcribe otras del Sr. Coronel Director de la
tada por el Director } fabrica de Salitres de esta Ciudad, solicitando per-
& la fabrica de }
Salitres. }
Miso para contar monteraso en los montes de
este termino con que pueden fabricar la cal que
le es necesaria en las obras para la continuacion
de nuevos talleres; y el Ayuntamiento acordo:
Que por el Sr. Alcalde se diga al Sr. Gobernador

